



**TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL**

**SESIÓN PÚBLICA DEL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2020**

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 314, FRACCIÓN I, DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE SONORA Y EL ARTÍCULO 6 PRIMERO Y SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SONORA, ASI COMO DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO GENERAL DE FECHA 16 DE ABRIL DE LA PRESENTE ANUALIDAD, SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE CON EL OBJETO DE RESOLVER EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN QUE MOTIVÓ LA INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE QUE A CONTINUACIÓN SE PRECISA; EL PLENO DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SONORA CELEBRARÁ SESIÓN PÚBLICA, DE MANERA NO PRESENCIAL, BAJO EL FORMATO DE VIDEO CONFERENCIA, **EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2020, A LAS 13:30 HORAS**, MISMA QUE SE TRANSMITIRAN POR EL CANAL OFICIAL DE YOUTUBE, ENLACE QUE SE ENCUENTRA EN LA PAGINA OFICIAL [WWW.TEESONORA.ORG.MX](http://WWW.TEESONORA.ORG.MX).

EXPEDIENTE	RECORRENTE/S	AUTORIDAD/ES RESPONSABLE/S
JDC-PP-26/2020	C. MIGUEL ANGEL GONZÁLEZ FIGUEROA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE EMPALME, SONORA

HERMOSILLO, SONORA, A 15 DE DICIEMBRE DE 2020.

ATENTAMENTE



LIC. LEOPOLDO GONZÁLEZ ALLARD  
MAGISTRADO PRESIDENTE